

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†

El señor

**D. ANTONIO HERNANDEZ  
ROS**

FALLECIÓ EL DIA 15 DEL CORRIENTE.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Bartolomé, desde el alba hasta las doce, cada media hora, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos y demás familia, suplican á sus amigos que lo encomienden á Dios.

## RECOMENDAMOS

á las personas de buen gusto los exquisitos turronecillos legítimos de Gijona que se venden únicamente en Murcia al precio de siete reales libra, en casa de Bernal.

Trapería núm. 11. No equivocarse. Frente al Comercio del Sr. Torrecilla. 4-1

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

En este acreditado establecimiento se venden géneros coloniales, del país y extranjeros. Infinidad de vinos, aguardientes y licores. Galletas superfinas de Barcelona. Dátiles llamados de Berbería. Besugo y atun de rueda en escabeche. Especialidad en embutidos y especies para confeccionarlos.

Todo superior y á precios económicos. También se vende carne de ternera con servicio permanente para los enfermos.

## LO DEL DIA.

La Noche-Buena es bella; tiene la mayor *sustantividad* que puede tener, la *adecuación* mas grande que puede concebirse, la *integridad* mas completa, la *unidad* mas varia y emocional, mas *desinteresadamente* que nada en el mundo. (Creo que esta es la buena doctrina estética, amigo Baquero)

Todas las noches tienen bondad, y no hay ninguna que no sea verdadera; pero bella, mas que la noche de verano y mas que todas las noches, es la Noche-Buena. Si se la pinta, si la cantan con el rabel y la pandereta, si le entonan salmos como si le endilgan coplas; lo mismo en el hogar del pobre que en el palacio fastuoso, en las encrucijadas de las calles que en los montes silenciosos, en el templo y hasta en la taberna; de un modo ó de otro y en todas partes, esta noche es noche-buena.

Y es *subjetivo-objetiva*. Es decir, que está en nosotros y fuera de nosotros; que la sentimos y la fantasea-

mos y es una realidad; que es cosa de nuestra vida y vive ella con vida propia.

Y tiene la *claridad*, que quiere el Sr. Capdevila que tengan las cosas bellas. No la claridad de la luz, sino la claridad de los eternos resplandores, la claridad que alumbra en el corazón, la claridad que aplaza y guía por buen camino.

La *forma* de esta belleza comprende todo lo mas determinante y armónico del mundo. Para todo lo que es el hombre, para su cuerpo y para su alma, tiene la noche-buena encantos y atractivos. Para la inteligencia es una verdad, para la voluntad un bien, para la memoria una fuente de puros recuerdos. Para los sentidos es una orgia de sonidos, de colores, de sabores, de suavidad, y de perfumes. Le dá al alma ideas para que se embriague en los deleites de la contemplación, y al cuerpo le dá licores y vinos para que se alegre y se caliente.

No le falta, en fin, nada bueno, á la Noche-Buena. ¡Bendita sea!

¿Habrà alguna persona que crea que esta noche puede dejar de celebrarse alguna vez hasta la consumación de los siglos?

Se progresará en todo cuanto se quiera decir, se adelantará cuanto se pueda, variará todo, los pueblos, las instituciones, las leyes, las costumbres; pero la noche-buena vivirá mientras haya tiempo, no por otra cosa sino por ser renovación constante de un pacto entre el cielo y la tierra, entre Dios y el hombre redimido.

Si todas las voluntades de los hombres conviniesen en señalar una noche para celebrar un hecho decisivo en la historia de la humanidad, el invento mas prodigioso, la victoria mas portentosa, el nacimiento de la imprenta, la consagración del mas santo de los derechos, lo mas grande que pudiera ocurrírseles... haría, ciertamente, una fecha magna, una

noche solemnísima; pero no haría una Noche-Buena. ¡Vienen de mas alto las grandezas augustas de esta suprema noche!

Tiene algo de jubileo popular, que no es menester ir á las iglesias de la Porciúncula, ni á Santiago de Compostela, ni á Roma, para ganarlo. Al contrario, todos los hogares parecen esta noche templos, y sobre todas las almas parece como que cae del cielo una absolución divina y una indulgencia plenaria.

El hecho es que todos nos sentimos mejores, mas propensos al bien, mas caritativos, mas hermano de los hermanos, mas hijo de sus padres, mas amante de sus amores y mas amigo de sus amigos. Se abre, de verdad, una celdilla en el corazón que está cerrada todo el año, y de ella sale con plácida expansión un perfume delicioso que deja y lleva simpatías por todas partes. Con ese aroma, que se despiden del corazón, se van las malas pasiones, la enemistad, el odio, la envidia, y no queda mas que un dulce afán de querer y de ser amado, como aquel, que en incomparable escala, sentía Jesús cuando se daba en cuerpo y sangre á sus discípulos, diciéndoles «Haced esto en memoria mía».

Hagamos buena noche la Noche-Buena, en propio honor nuestro, en placer íntimo y santo de nuestras almas y en gloria de Dios.

Cerca y alrededor de todos, hay pobres, hay tristes y hay desgraciados; á todos podemos darles algo, sea limosna, sea consuelo, sea esperanza. Dios nos lo devolverá. El dinero no cae por la chimenea; pero algo cae del cielo por ella, cuando sentados esta noche á la lumbre con nuestras familias nos sentimos felices y satisfechos.

## EXÁMENES.

Los verificados en el colegio de las Mercedes, han sido brillantísimos; los numerosos alumnos de primera enseñanza examinados de las distintas asignaturas que comprende, han contestado á sus preguntas con tal discreción y certeza, que han dado una prueba palpable del celo grandísimo que tienen sus profesores en el desempeño de su cargo. Sorprendía verdaderamente, ver á niños de corta edad resolver complejas operaciones de aritmética, narrar minuciosamente las historias bíblicas, en una palabra, contestar á las preguntas de gramática, geografía, escritura, etc. tan perfectamente, que no vacilamos al afirmar que algunos alumnos, podían muy bien ponerse al lado de algunos que han cursado las asignaturas en institutos. Han sobresalido los alumnos D. José María Corral, D. José María Rizo, don Valentin Alegría, D. José Martínez, D. José Villa Durban, D. Fernando Verdú, D. Aurelio Gallego, D. José Parra, D. Juan Gimenez, D. José

Maria Gascon, D. Jesús Montan D. Joaquín Pastor, D. Joaquín reño y muchísimos más cuyos nombres sentimos no recordar.

Damos, pues, nuestra enhorabuena á los encargados de primera enseñanza, particularmente al director D. Juan Saura, que gozoso recogía, oyendo á sus discípulos, el fruto de su constante trabajo.

También los alumnos de 2.ª enseñanza han tomado una parte activa en estos exámenes, dando un resultado felicísimo, pues han conseguido sus profesores que supiesen todos la parte de asignatura dada en el Instituto durante el primer trimestre; para este fin, hicieron los profesores tantas papeletas como lecciones habían dado, de las cuales sacaban tres en el acto de examinarse. Los alumnos que entre otros muchísimos han sobresalido, han sido los siguientes: En el primer curso, lo mismo en latín que en geografía, D. Tomás Palazon, D. Miguel Angel y D. José Palazon. En el segundo curso, tanto en Historia de España como en 2.º de latín, D. Francisco Cerezo, D. José Miñano, D. Rafael Muñoz y D. Francisco Baró. En el tercer curso, don Guillermo Serrano, en las distintas asignaturas que comprende y en el quinto, el joven D. Salvador Martínez que ha demostrado en la perfección con que contestó á sus preguntas la aplicación y laboriosidad que le distinguen, merecidísima ha sido su calificación de sobresaliente obtenida en Agricultura, Física y Química é Historia natural.

El día 20 terminaron los exámenes y el 21 se dedicó por la mañana á preparar á los niños para confesar y recibir la sagrada comunión, siendo la confesión el 21 por la tarde y la comunión el 22 por la mañana, en la iglesia de la Merced.

En este último día se repartieron los premios, y se hicieron por la tarde rifas de palomas y otros objetos obsequiando con dulces á todos los niños.

Damos nuestra enhorabuena al celoso director D. Francisco Saura, á los dignos profesores D. José Jaen, D. Juan Saura, D. Salvador Martínez, D. Antonio Saura y D. Emilio Sanchez, por el tenaz empeño de que figuren sus discípulos en primera línea, y á todos los alumnos, á quienes deseamos mucha aplicación y que no olviden los sábios consejos de sus maestros, que les repiten una y otra vez únicamente para su bien y felicidad.

M. FERNANDEZ SANCHEZ.

## LA PROVINCIA.

### CARTAGENA.

Han sido conducidas á la Sociedad Económica de Amigos del País, las campanas que le fueron concedidas por el Ministerio de la Guerra y que existían en el Hospital Militar de esta plaza.

—Palaventa que en el prote...



sorado de las clases de la Sociedad Economica de Amigos del Pais dejó nuestro amigo el malogrado don Adolfo Basilio y Trias, ha sido nombrado D. José de Exea y Pozuelo.

—Anteanoche estuvieron reunidos por espacio de cinco horas, en el Ayuntamiento, los individuos que constituyen la ponencia encargada por la comision de aguas, de informar la solicitud presentada por una compañía francesa que proyecta traer las de la sierra de Carrascosy.

—Esta tarde á las tres ha asistido la Junta local de primera enseñanza á la escuela pública de San Antonio Abad, para dar posesión al profesor interino nombrado D. Enrique Martinez Muñoz.

LORCA.

Como anunciamos en la seccion de espectáculos esta noche habrá funcion en el teatro, representándose por primera vez en el nuestro, el precioso juguete cómico titulado; «Por ir al Baile», original de nuestro querido compañero D. José Mencion Sastre.

—Hoy ha salido para Madrid, nuestro respetable amigo D. Francisco Pelegrin Rodriguez.

—Ha sido nombrado en propiedad maestro superior de esta ciudad don Francisco Pizarro Capilla y para su vacante D. Alejandro del Castillo Ayala.

—Ayer oimos quejarse en el mercado á una pebre mujer de la huerta, á la que segun parece le habian estraido del bolsillo el dinero que llevaba para la compra.

YECLA.

21 de Diciembre 1887.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia por acuerdo de este dia, dá las gracias mas expresivas á la prensa y á cuantas personas de esa localidad se han interesado por el indulto del reo Fernando Roman.

La noble conducta del pueblo murciano, siempre dispuesto al bien, ha contribuido seguramente á evitar á esta ciudad, dias de luto, y merece inmensa y eterna gratitud por parte de esta corporacion.

Ruego á V. se sirva hacerlo público por medio de su ilustrado DIARIO y con las seguridades de mi consideracion mas distinguida me ofrezco su aftmo. s. s. q. b. s. m.

EPIFANIO IBÁÑEZ.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Diciembre de 1887.

Por los últimos telegramas, puede considerarse terminada la huelga de Barcelona; debiéndose principalmente el resultado á la discrecion con que se ha conducido el gobernador, Sr. Antúnez.

—El señor marqués de la Vega de Armijo, que saldrá hoy en el rápido para Roma, se ha despedido ayer de S. M. la Reina y de la Infanta doña Isabel. Es portador de la carta autógrafa de S. M. para Leon XIII.

—Anoche, á las once, falleció repentinamente D. Eduardo Chao.

Pertenecía el Sr. Chao al partido republicano, y fué durante la República, primero director de Comunicaciones y después ministro de Fomento. En ambos puestos reveló su vasta instruccion, su clara inteligen- cia y una integridad á toda prueba,

cualidades por amigos y adversarios igualmente reconocidas.

Era escritor muy notable, persona muy seria y político consecuente. Aunque de temperamento radical en los principios, seguia procedimientos de orden, siempre bajo las inspiraciones ó la jefatura del Sr. Salmeron.

Tenia una regular fortuna, honrosa y honradamente adquirida.

—Segun el corresponsal de «El Imparcial», en Cete, á donde llegaron ayer los peregrinos, iban muy incomodados por quejas contra la comision organizadora.

La romería vá dividida en tres grupos. Créese que el último no llegará á Roma con antelacion bastante para asistir a todas las ceremonias.

Las reclamaciones y las quejas de los romeros llegan á la indignacion.

Hace un tiempo hermoso.

—Bajo la presidencia de S. M., han celebrado esta mañana Consejo los ministros en Palacio.

S. M. ha firmado varios decretos.

Entre ellos, los más importantes, se refieren al pase á la reserva del general Cervino; á la creacion de un juzgado de instruccion en el Escorial, y á modificaciones importantes en los aranceles de registradores, regulando en ellos el precio de los documentos por la entidad de las obligaciones y no como en los vigentes por la extension de lo escrito.

REPARTIMENTOS VECINALES.

La «Gaceta» publica una circular del ministerio de la Gobernacion, que consideramos de verdadera importancia.

Atento el gobierno á las necesidades de los pueblos y deseoso de satisfacerlas, ha procurado y procurará contrarestar en la medida de sus fuerzas los estragos de la crisis porque el pais atraviesa.

En 27 de Mayo de este año se dictó una real orden encaminada á regularizar las disposiciones relativas á los medios de que pueden disponer los municipios para enjugar el déficit de sus respectivos presupuestos.

En la referida real orden hay una regla tercera donde se ordena que los ayuntamientos, una vez utilizados en el grado máximo los recursos de que hablan la primera y la segunda, y antes de solicitar autorizacion para el cobro de arbitrios extraordinarios, hagan indefectiblemente uso del repartimiento general vecinal.

Esta disposicion ha suscitado reclamaciones de varios ayuntamientos, y el ministro de la Gobernacion, despues de haber oido el parecer del Consejo de Estado, ha resuelto modificarla en la forma siguiente:

«1.º Que se ordene á los ayuntamientos no apelen al repartimiento general vecinal para cubrir los déficits de sus presupuestos sino en último término, despues de haber agotado todos los recursos que les ofrece la ley y de haber solicitado, por consiguiente, que se les autorice al cobro de arbitrios extraordinarios.

2.º Que salvo lo dispuesto en el número anterior, considere V. S. en vigor y haga cumplir escrupulosamente todo lo demás que dispone la real orden circular de 27 de Mayo último.»

GOSAS VARIAS.

COPLAS DEL DIA.

En el distrito de Mula hay la mar de candidatos, pero no se sabe á quien le darán el aguinaldo.

La paga del empleado tiene poco que contar; se toma la Noche-buena y... hasta el dia de San Blás.

Si vés á misa de Gallo óyela con devocion, que las bromas de esta noche tienen su limitacion.

LA NOCHE-BUENA.

Esta noche se dedica á los recuerdos benditos, que en el alma estan escritos con indeleble señal.

En esta noche se eleva el alma y el pensamiento á aquel cuyo nacimiento fué en pobre y triste portal.

Esta noche las familias se reunen en sus hogares, y elevan tiernos cantares á su Supremo Hacedor.

Y á todo el hombre cristiano en esta noche parece, que todo á su vista ofrece aspecto consolador.

Y á pesar de la alegría que en el orbe todo mora hay sin embargo quien llora solo y triste en su orfandad, al considerar los seres que por siempre hemos perdido... ¡con quien hemos compartido la suerte ó la adversidad!

El marino fuerte y rudo que cumpliendo su destino, por el inmenso camino de los azares del mar, navega, y sin temor lucha con el viento y con las olas, con sus recuerdos á solas manda un suspiro á su hogar.

El que en triste calabozo húmedo, oscuro y sombrío descansando el cuerpo frio en roto y duro jergon, sufre terrible condena manda á los seres queridos mil suspiros doloridos que escapan del corazon.

¡Oh noche que la alegría despiertas en los hogares, y acreientas los pesares del que sufre gran dolor, llévanos ante el altar del Niño recién nacido á pedir del afligido su alegría y su perdon.

M. PERNI GARCIA.

EFEMÉRIDE. 24 DICIEMBRE DE 1640. Felipe IV recobra la ciudad de Tarragona.

La desabrida conducta de Felipe IV al ausentarse de Barcelona sin disolver las Córtes que había convocado ni atenderlas con la debida solicitud, produjo natural disgusto entre los catalanes, particularmente contra el Conde Duque de Olivares, por su marcada desafeccion á los mismos. El enojo y animadversion fué cundiéndose por todo el principado y solo bastó conocer la providencia del monarca que imponía á cada pueblo el gravámen de satisfacer con sus pro-

pios recursos el mantenimiento de las tropas, para que la sublevacion estallara unisona y amenazadora en aquella region. A contenerla fué enviado el Marqués de los Velez, que despues de someter diferentes puntos dirigió sus fuerzas contra la plaza de Tarragona. Inferiores en número e. an los defensores de la misma, pero aun así se hallaban dispuestos á sostener con porfia el mantenimiento de los fueros, á no haberlo evitado el general francés d'Esteñan, enviado por Luis XIII como aliado de Felipe IV, que más previsor y desapasionado que todos negoció amistosamente las bases de capitulacion y mientras él y sus tropas repasaban los Pirineos, el Marqués de los Velez penetraba en la ciudad. La sumision de los tarracenses no fué tan completa que evitara la reproduccion de motines y sediciones, que al cabo dieron por resultado la incorporacion del principado Catalán al trono de Francia por espacio de catorce años.

COSAS DE NAVIDAD.

¿Con que te marchas, ingrata, robándome la alegría? (Jamás tuve ningun dia una noticia más grata.)

No ves que mi vida acortas al marcharte, ingrata... (pues lo que voy á decirte es que no probarás mis tortas.)

EMILIO ERANS.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR, BO-TA-RA-TE OTRA.

Una letra es la «primera» y otra letra la «segunda» un animal la «tercera» y la «tres» «dos» un azucar, y el «todo» es cargo inferior de otro que tiene mas infulas.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.

Temperatura mínima, 2º. Máxima á la sombra, 9. Solar 24 Media, 5'5.

Presion á las 9 de la mañana, 758 mm. A las 3 de la tarde, 757 mm. Media 757'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 49º. A las 3 de la tarde, 51º. Media, 50.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa fresca de N. O.; por la tarde, viento del N. N. O.: velocidad media del viento 6 m. por segundo.

Estado del cielo: por la mañana, despejadísimo, por la tarde, despejado con algunas nubecillas de N. O. Evaporacion de ayer, 2 mm.

NOTICIAS LOCALES.

La compañía del teatro de Romea tiene partes muy aceptables, y si trabajaran con buena voluntad todos, el conjunto de las obras lo recibiría bien el público.

De todos modos, á estas alturas, á 22 de Diciembre, no se pueden pedir muchas golleries artísticas. Había que optar entre que el teatro estuviese cerrado estas pascuas, ó que funcionara esta compañía. Y la eleccion no es dudosa.

El teatro es una necesidad pas-cual. Hay muchísimas familias, especialmente de la clase media, que



no van al teatro mas que estos dias, á pasar la noche; y solo exige una mediocridad formal y que los actores hagan lo que puedan para aplaudirlos. No hay por qué quitar á estas clases este recreo.

El público, en general, necesita divertirse; y zarzuelas hay bonitas y fáciles que con poco esmero salen bien y deleitan. Obras hay que en tocándolas la orquesta, que las toque, ya pasan en pascua.

Por otra parte, hay que desengañarse, la mejor compañía posible de zarzuela no tira aquí dos meses. Díganlo los empresarios reventados que no son pocos.

Cierto que esta empresa, si lo es, va á coger el pavo de la pascua; pero además de que se puede dar el bollo por el coscorrón, verán ustedes como si se descuida un poco expele las plumas. Todo ello son tres llenos; y aunque no fuera mas que por la Sra. Ferrer, pueden darse.

Ha regresado á esta ciudad nuestro amigo el Sr. D. Gabino Dobarganes.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redaccion al eminente médico homeópata nuestro paisano y respetable amigo D. Tomás Pellicer.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. D. nombrando Delegado de Hacienda de esta provincia á D. Leandro Ruiz Polo.

Otro creando las granjas escuelas experimentales.

Circular haciendo público el distintivo de autoridad que en adelante usarán los inspectores y agentes de vigilancia.

Otra resolviendo algunas consultas referentes á la manera de interpretar varios artículos de la instrucción del Censo.

Anuncio de subasta para enagenar las leñas de Caravaca.

En la causa que ayer se vió en la audiencia era procesado un joven llamado Juan Perez Sanchez, de Abanilla, por heridas á Angel Martinez, de la misma vecindad.

Efecto de cierta tirantez que mediaba entre la familia de ambos jóvenes, un dia del mes de Abril último, tuvieron unas palabras, provocando y desafiando el Martinez á Juan Perez. Vinieron á las manos, y este dió hasta tres puñaladas al primero, en la espalda, de las que no sanó hasta los dos meses.

El ministerio fiscal, representado por el Sr. Caliejas, solicitó se impusiera al procesado la pena de 4 meses y 1 dia de arresto, y el defensor D. Ricardo Guirao, la libre absolucion, por obrar en propia defensa y no tener intencion de causar el daño cometido.

Dice «La Correspondencia de Totana»:

«Esos agentes municipales que rara vez se encuentran donde su presencia es necesaria, anduvieron tan solícitos el domingo último para detener á nuestro repartidor Juan Antonio Gil, que á poco de abandonar la administracion, cayó en sus manos por no llevar autorizacion para vender el periódico.

Con órden expresa de que no se le permitiera hablar con nadie, y entre dos guardias, fué conducido al juz-

gado, como el criminal mas criminal, á cuyo juzgado acudió seguidamente el alcalde, no sabemos para qué, pero de seguro no fué para ejercer presion, sobre el tribunal como se dice.

—El Sr. D. Francisco de Paula Cayuela falleció en la noche del lunes repentinamente, á los 70 años de edad. Parece que cenó, segun costumbre, y al recogerse á su habitacion le sobrecogió el accidente que puso fin á sus dias.

La víspera por la tarde estuvo en su posesion de Lebor.

A los 20 años de edad obtuvo la gracia de cadete, y cuando fué á Murcia para comprarse el uniforme, en union de su señor padre, iba á visitar al Prelado cuando en la puerta de Palacio se quedó ciego instantáneamente.

Una prueba de las simpatías de que gozaba el finado y su familia se hizo patente en el entierro al que asistió grandísima concurrencia de todas las clases sociales.»

*Administracion de contribuciones y rentas de la Provincia de Murcia.*—

Providencia: Mediante no haber satisfecho sus cuotas varios contribuyentes por Territorial é Industrial del casco de esta capital dentro del plazo señalado en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion é impuesto correspondiente al segundo trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 de sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la instrucción de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia, de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de segundo grado contra los mismos.

Lo que hago público por medio del presente anuncio para conocimiento de aquellos á quienes pudiera interesar.—Murcia 22 de Diciembre de 1887.—José Lacroicette.

Hoy se abre el pago del primer trimestre del año económico actual á los maestros de escuela de Caravaca y de Aguilas.

Además de las 2.677 pesetas que ingresó anteayer el ayuntamiento de esta capital en la tesoreria de hacienda, por consumos; ha ingresado 13.719 por cuenta de la mensualidad de Enero próximo. El de Jumilla ingresó ayer, por igual concepto, 3.900 pesetas.

El ayuntamiento ha reclamado al director de la orquesta del teatro de Romea una lista de los profesores que componen aquella:

Hasta pasadas las fiestas no se celebrarán juicios en la audiencia de lo criminal.

Dice «El Diario de Albacete» recibido ayer:

«Ayer estuvo nevando durante la mayor parte del dia y de la noche.

Si el tiempo continuara blando, nos podriamos dar por satisfechos; pero si por el contrario despues de la nieve vienen los hielos que aquí suelen caer, nos tendremos que encomendar á todos los santos del cielo al andar por esas calles de Dios».

Se trata de formar en Novelda una sociedad explotadora de un tranvia

que apenas se construya la carretera de Aspe á Elche, haga viajes en combinacion con la marcha de los trenes, de esta última poblacion, á la estacion del ferrocarril de Novelda.

Dice «El Torre-Vigia»:  
«Hablar de la viruela es hablar de la mar.

Por eso no hablamos y creemos que no se acabará mientras haya en el pueblo á quien atacar».

El rico almohadon que estos dias ha llamado la atencion del público en un escaparate de la Platería, está destinado á una señorita muy bella que dentro de pocos dias pasará á nuevo estado, en un pueblo de Alicante.

El frio de ayer fué muy intenso; hizo el dia más crudo que hemos tenido este invierno.

Los que estaban ayer mañana vendiendo en la Plaza de San Pedro la clásica pinocha, no podian estar los pobres del frio que hacia; en todos los puestecitos de la plaza, tenian sus braseritos los vendedores.

Ayer fué conducido á Cartagena y puesto á disposicion de aquel juzgado, un individuo que anteayer detuvieron en esta capital los guardias de seguridad y ha resultado ser el autor del robo de un rejoy hace tres ó cuatro dias, á un vecino de aquella ciudad.

El ex-gobernador de esta provincia S. Perez Villanueva llegará á esta el lunes próximo.

El guarda de la acequia de Aljucer ha participado á la alcaldía, que con motivo del desplome de un gran trozo del quijero se encuentra interceptado el curso de las aguas.

Ayer cobraron los empleados de la Diputacion la mensualidad de Noviembre.

El director de la casa de Expósito-Sr. Celdrán manifiesta ayer en un remitido que no es exacto lo dicho en un colega respecto á que los niños asilados en aquel establecimiento hayan de quedar desnudos en tanto que se les lava la ropa, así como que á las nodrizas se les debe solo una mensualidad.

Por el jefe de esta zona militar se cita á José Fernandez Hernandez.

El dia 10 de Enero se verificará en Caravaca la cuarta subasta para enagenar las leñas de los montes del Estado, en aquel término, por el tipo de 800 pesetas.

El miércoles en la noche, un hombre escaló el balcon de una casa del barrio de San Benito, forcejeando las puertas. Los vecinos se apercibieron del ruido y dieron voces de ¡á los ladrones! huyendo entonces el hombre sospechoso.

Ha salido para Guardamar, donde pasará unos dias, nuestro amigo D. Antonio Garcia Galiana con su apreciable familia, de la cual quedará allí la mayor de sus hijas, hermosísima joven, que va á contraer matrimonio en aquella villa.

La estudiantina que dirige el joven Miguel Quetglas, tocará esta noche en la misa de Gallo de San Antolin, y en las misas de pastores de los siguientes dias festivos.

Los aficionados á quienes dirige el joven Vicente Pastor, tocarán en la Merced.

El Sr. D. José Alvarez Cid, ha sido obsequiado con un banquete de despedida por sus amigos los señores D. Juan de la Cierva Peñafiel, Don Jesualdo Cañada, D. José Mendez, D. José y D. Ramon Servet, Don Luis Peñafiel, D. Alfredo Chápuli y D. Joaquin Arques.

El delegado de Hacienda nombrado para esta provincia Sr. Ruiz Polo, ha desempeñado ya en esta un cargo en el ramo de contribuciones.

Los escritores de esta ciudad que han firmado el album de adhesion que los de España remiten á Su Santidad Leon XIII, han sido el Sr. Conde de Roche, D. Andrés Baquero, D. Antonio Escartin, D. José Pio Tejera, D. Santiago Orts, D. Tomás Maestre, D. Virgilio Guirao y Don José Martinez Tornel.

El «Noticiero» pide al Sr. Jefe de Seguridad que redoble la vigilancia en estas noches de pascua, y se recojan con mas rigor las armas que en otras noches; porque dice que las libaciones por el frio y por las fiestas son excesivas y producen muchas veces fatales consecuencias.

Ha sido nombrado secretario de esta comandancia militar D. Vicente Lapuebla y Fuster.

Los pobres vendedores que tienen sus puestos cara al norte, en el mercado, pasarian ayer un dia de prueba. El gris que corrió era de los más frio que se ha sentido. Como que, segun nos dijo un campesino, hay nieve en Espuña para mucho tiempo.

TELEGRAMA.

Madrid 23.

El premio mayor ha correspondido al número 24566, distribuido entre Cassola, su señora, sobrino, García Alix y hasta doce contertulios al tresillo. Se ha repartido por iguales partes.

Agencia Madrileña.

†

XVIII ANIVERSARIO.  
EL SEÑOR  
**DON SANTOS IBAÑEZ**  
falleció el 24 de Diciembre 1869.

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán hoy misas desde las ocho hasta las doce, en la iglesia de la Merced, capilla de Santa María de Cervellon.

Sus hijas, hijos políticos y nietos, suplican á sus amigos rueguen á Dios por el finado.

**REALIZACION DE CALZADO por 10 dias.**

Se realiza todo el calzado existente en la acreditada zapatería del Siglo XIX, á precios sumamente baratos y garantizando la excelente calidad del material.

**El Siglo XIX.--Lencería. 6.**

10-5

UN FAETON bonito y elegante, se vende. Para tratar, Ceballos, núm. 11.



**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**  
 San Gregorio prb. y mr.  
**VELA Y ALUMBRADO.**  
 Está hoy en las iglesias de la Merced y San Pedro.  
 En la primera por D. Narciso Gallego y demás difuntos de la familia.  
 Y en la segunda por D. Tomás Oñate y D.<sup>a</sup> Josefa Hernandez y demás difuntos de la familia.

**ANUNCIOS.**

**LA FLOR MURCIANA**

Calle de San Pedro, esquina á Desamparados.

Se acaba de recibir un gran surtido de géneros para los días de pascua, los cuales se expenden á los precios siguientes:  
 Queso de bola en vejiga, á 4'50 rs. libra  
 Id. id. sin vejiga, á 4.  
 Salechichon de Vich, lomo puro, á 7.  
 Latas de manteca de vaca, de una libra, 5  
 Galletas de varias formas, á 3'50.  
 Botellas de licores, de varias clases superiores, á 7, 8 y 9 reales ana.  
 Id. vinos de Jerez, á 8.  
 Azucar blanca, á 14 cuartos libra.  
 Id. terciada clara, á 12.  
 Pasas superiores, á 10; piñones muy frescos, á 24; bacalao inglés, á 13; aceite superior, á 16.

Además se cuenta con un gran surtido de embutidos de todas clases á precios sumamente módicos, respondiéndose de su buena clase.

LA FLOR MURCIANA. P-8-3

**ANTON PERICON W. JEREZ AMONTILLADO.**

Este famoso y renombrado Pericon, embotellado desde 1879 y que la ciencia médica tiene recomendado por sus buenas cualidades de sabor, buen gusto y sin ningun alcohol, se vende á 4 pesetas botella en el único depósito en Murcia

BAZAR DE LA PUXMARINA 8-3

**AL COMERCIO. AGENCIA DE TRASPORTES DE**

**Francisco Lopez y Lopez**  
 Jabonerías, 13. Murcia.

Esta casa se encarga de retirar todas las mercancías que vengan directas á las casas, al precio de 20 céntimos la fracción de 100 kilos.

Se ruega manden los talones al despacho, Jabonerías, 13.

**PASTICERIA.**

El bollero de la calle Nueva de S. Agustín, número 2, deseando complacer al público, ofrece un gran surtido en pastas de manteca y almendra; dulces en almíbar, de todas clases, y las superiores tortas de Pascua.

*Generos de almendra.*—Libra de 460 gramos, ó sea castellana, de cordiales, 4 reales. Mojicon relleno 4 rs. 10 céntimos. Delicias, 5. Mantecadillos, 4. Polvorones, 4.

*Generos de manteca.*—Mantecados, 3 reales y medio libra. Idem de relleno, 4. Idem de vino, 4. Idem hojaldrados, 4. Idem tostados, 4. Las incomparables tortas Reina Mercedes, 5. Tortas de Pascua, 2 y medio. Idem finas, 3. Un sinnúmero de pastas finas, inmejorables, 4.

Dulces en almíbar de batata, cimboba, naranja, limon, bergamotos, mela-rosa, cabello de ángel, tomates, melon y frutas de todas clases, 4 reales libra.

Esta casa tendrá un depósito de todo el género anunciado en la calle del Crédito Público, núm. 11, frente á la pastelería de los Muchachos, siendo su representante Paco el Bollero.

**NO EQUIVOCARSE:**

Calle Nueva de San Agustín, núm. 2.  
**José Antonio Navarro.**

**SAL DE SANGONERA**, en grano, á 17 reales quintal. Calle del Bolo, 11, de once á una y de tres á cinco.



El legítimo chocolate de los R.R P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad que lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

EN MURCIA

DROGUERIA FERRER HERMANOS, PLAZA NUEVA.

**GRAN BARATO DE CALZADO PLATERIA.**

frente al comercio de la señora viuda é hijos de D. Luis Grech.

El dueño de este establecimiento, deseando realizar las muchas existencias que tiene, ofrece al público un grande y variado surtido en calzado de todas clases, á los precios que á continuación se expresan:

**PARA CABALLEROS.**

- Brodequines de becerro mate, rs. 38.
- Botinas de piel, mate, punteadas, 38.
- Idem de rusel y charol, 38.
- Idem piel mate, piso inglés, 36.
- Idem castor y mate, 38.
- Idem gamuza, para piés delicados, 36.
- Idem piel mate, de piso fuerte, 36.
- Idem de estezao y suelas de cáñamo de canal, 30.
- Zapatillas de alfombra, 12.

**PARA SENORAS.**

- Brodequines altos, de mate, piel 34.
- Polonesas negras y en colores, con charol, 34
- Idem rusel y charol, 32.
- Idem becerro mate, 24.
- Idem cabra, mate, 24.
- Zapatos charol, con cordones de seda, 30
- Idem piel de color, con id. id., 22,
- Idem mate, con id. id. 20.
- Zapatillas de alfombra, 10.

Además tenemos un grande y variado surtido en calzado de todas clases para niños y niñas.

Cran barato de calzado, Plateria. frente al comercio de la señora viuda é hijos de D. Luis Grech. 4-4

**EL CONOCIDO TURRONERO**

Francisco Monerri, que paraba en la posada del Telégrafo, está ahora en la posada de San Antonio y en la calle del Príncipe Alfonso, 5, bajo; el que ofrece los géneros siguientes:

Turrone de Gijona, del duro de Alicante, de yema, de nieve, de fruta, pastelillos, turrón de girache, peladillas de Alcoy y garrapiñas, piñones y anises, todo superior.

**PARA PASCUAS TURRONES LEGITIMOS DE JIJONA DE A. MONERRI.**

Mazapanes de Toledo superiores.

Peladillas de Alcoy.

Turrone blandos y duros del país.

Infinidad de dulces y pastas propias de estos días.

Vinos y licores del país y extranjeros.

Especialidad en rico Jerez.

**LA MADRILENA.**

Casa Planell.—Plateria, 57. 4-4

**FABRICA DE TURRONES DE TODAS CLASES**

de **Fernando Planelles é hijo.** GIJONA, (ALICANTE).

Único punto de venta en Murcia: **TRAPERIA, 11.**

Frente al comercio de Torrecilla.

Grandiosos surtidos de vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Almendras, piñones y avellanas de Alcoy.

No equivocarse. Trapería, 11, frente al comercio de Torrecilla. 8-4

**Pastelería de los Muchachos.**

Frenería, 39.

**AVISO AL PÚBLICO!**

Los dueños de este establecimiento, deseoso como siempre de compacer á sus numerosos parroquianos en la temporada de Pascua, tenemos el gusto de ofrecer los géneros siguientes que á continuación se expresan:

Tortas bastas, á 2'50 reales libra. Idem finas, á 3 idem. Mantecados ordinarios, á 3'50. Idem de Laujar finos, á 4. Cordiales, á 4. Magdalenas, á 4'50. Curruquillos del Serrallo, á 4. Rollos de aguardiente, á 3 reales 50 céntimos. Turrón de almendra, á 4'50, y Mazapan de Toledo, á 4'50. 39. FRENERIA, 39. 5-4

**ESTABLECIMIENTO DE MARCOS. PLAZA DE PALACIO.**

En este establecimiento se han recibido los renombrados higos pajareros de primera, segunda y tercera clase y ñorales de Alhama.

Tambien hay de los negros del Reino y pasas de varias clases.

Los higos se venden en cajas, cofines y por libras.

Se garantiza la clase de estos géneros.

**REALIZACION VERDAD EN EL**

**Bazar de la Puxmarina**

Seccion de cristalería. Copas para agua, cristal fino, varios dibujos, á 6 y 7'50 pesetas docena.

Las mismas para vino, á 4'50 y 5 pesetas docena.

Idem para licor, á 3'25 y 4 id. id.

Botellas para agua desde 75 céntimos. Fruteros gran novedad, á 75 céntimos.

Avio completo para mesilla de noche, compuesto de una botella, un vaso y un platillo, á 1'50 pesetas juego.

Juegos de vinagreras sin saleros, á 2 pesetas.

Idem idem con saleros, á 2'25 idem.

Azucareros, mantequeros y compoteras, á 75 céntimos.

Loza francesa garantizada.

Vajillas de 10 cubiertos muy completas y piezas grandes, varios filetes á 50 ptas.

LA PUXMARINA. 8-3

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,** con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevas, así como á La Palma, Guai'a, Puerto Cabello, Salabani, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del mismo.

**VIAJES DEL MES DE DICIEMBRE.**

El 20, de Santander el **Ciudad de Santander.**

El 30, de Cádiz el **CATALUÑA LINEA DE COLON.**

Dia 30, de Vigo, el vapor **ESPAÑA**

**VAPORES CORREOS A MANILA** con escalas en

**Ports-Said, Aden, Colombo**

**Singapore,** y servicio á **Iloilo y Cebu**

Saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre el vapor **Isla de Panay.**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Riol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Transacciones».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.